

RECIBIDO

Nov 27 2 48 PM '91

EXP. # 42671-84

Guayaquil, 28 de Octubre de 1.991  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Señor  
INTENDENTE DE COMPANIAS  
DE GUAYAQUIL,  
Ciudad.

ATENCION: Departamento de Registro de  
Sociedades.

De mis consideraciones:

Mediante la presente comunicación, cumpla en informar a Uds. que, con fecha 8 de octubre de 1.985, el señor RODOLFO ALLAN ALPRECHT MOSQUERA ha transferido veinticinco acciones, ordinarias y nominativas, de S/.1.000,00 cada una, de su propiedad en la Compañía HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A., cesión realizada a favor de la economista AZUCENA MOSQUERA DE ALPRECHT ARRIAGA, según la respectiva carta de cesión, cuya fotocopia acompaño como elemento de convicción.

La cesionaria es de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en la ciudad de Guayaquil, quien en carta suscrita con el cedente dio su aceptación a la transferencia realizada a su favor.

La transferencia en mención ha sido debidamente anotada en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de HABITACIONES FUNCIONALES HAFUNSA S.A., así como archivada la carta que hizo conocer la cesión aludida, con la indicación de que el cedente la efectúa sin reserva ni limitación alguna, lo mismo que la cesionaria aceptando la cesión hecha a su favor.

Débase agregar que la cesión se verificó en la fecha que aparece en la respectiva comunicación, 8 de octubre de 1.985 y concomitantemente, consta en el Libro de Actas de Juntas Generales que, a partir de dicha fecha, suscribe todas las actas la accionista cesionaria.

Muy atentamente,

  
EVARISTO ALPRECHT DEL ALCAZAR,  
GERENTE GENERAL DE HABITACIONES  
FUNCIONALES HAFUNSA S.A.